

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 72548

Que el generador:

Empresa: PROCAPS	NIT: 890.106.527-5
Dirección: KILOMETRO 3 SIBERIA - FUNZA parque empresarial de Siberia (Municipio: Bogotá D.C.) (LOGÍSTICA BOGOTÁ - SEDE SIBERIA)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROCAPS	NIT: 890.106.527-5
Dirección: KILOMETRO 3 SIBERIA - FUNZA parque empresarial de Siberia (Bogotá D.C.)	Ciudad: Bogotá D.C.

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	16 de Diciembre del 2025		
Número de Recibo de Materiales	85073	Número manifiesto de carga	85073
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	531
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	187
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	195
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	207.5
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	141
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	47
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Solido	2.5
Cantidad Total.	1311 kg		
Mes del Tratamiento:	Diciembre del 2025		
Observaciones	ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2025-0051 ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2025-0052 ACTA DE DESTRUCCIÓN No. DEV 158-2025 ACTA DE DESTRUCCIÓN No. DEV 159-2025 ACTA DE DESTRUCCIÓN No. DEV 160-2025 ACTA DE DESTRUCCIÓN No. DEV 163-2025 ACTA DE DESTRUCCIÓN No. DEV 165-2025		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 24 de Diciembre del 2025.

DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística

JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta

VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>



Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. ESP.

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 72548

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com

